



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

ANEXO II

SOLICITUD DE DATOS PERSONALES CANDIDATOS A CONTRATO PREDOCTORAL

Datos del solicitante:

APELLIDOS:	
NOMBRE:	
DNI/NIE:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO:	
DOMICILIO:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	
CÓDIGO POSTAL:	
TITULACIÓN ACADÉMICA:	
REFERENCIA CONTRATO:	
INVESTIGADOR PRINCIPAL:	
DEPARTAMENTO:	
CENTRO:	

La siguiente documentación deberá aportarse junto al resguardo/reporte de esta solicitud a través del Gestor de peticiones del Servicio de Investigación en el apartado “Convocatoria contratos predoctorales FPI-2024”

1. Fotocopia del DNI o equivalente para la ciudadanía de la Unión Europea, o pasaporte en vigor, únicamente en el caso de las personas extranjeras no residentes en territorio español.
2. Certificación académica oficial, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en cada una de ellas.
3. Documento acreditativo de admisión o matrícula en un programa de doctorado de la Universidad de Málaga en el curso 2023/24, o de estar en condiciones de ser admitido en un programa de doctorado de la Universidad de Málaga en la fecha de formalización del contrato.
4. Currículum vitae (formato libre). Se podrá presentar en español o en inglés y la extensión máxima será de 4 páginas. Se debe seguir la estructura indicada en el modelo genérico Currículum vitae (anexo III de la Convocatoria).
5. Acreditación documental de los méritos alegados en el *currículum vitae*
6. Declaración responsable de que no se ha iniciado, en la fecha de la presentación de la solicitud, la formación predoctoral con financiación de otras ayudas destinadas a la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral que se haya otorgado en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación o de alguno de los anteriores Planes Nacionales, y de no estar en posesión del título de Doctor, por cualquier universidad española o extranjera. La persona solicitante deberá comunicar al órgano instructor las posibles alteraciones de las circunstancias recogidas en dicha declaración. La modificación de las circunstancias recogidas en la declaración dará lugar al incumplimiento de los requisitos de participación por parte del solicitante. Igualmente se incluirá declaración responsable por parte de la persona solicitante de no haber disfrutado, previamente a la presentación de la solicitud, de un contrato predoctoral por tiempo superior a doce meses. (Ver modelo Anexo IV de la convocatoria)

Nota:

La solicitud será presentada por **Sede Electrónica a la Jefatura del Servicio de Investigación**.

El justificante de la entrega en la Sede Electrónica y la documentación será presentada por el **Gestor de Peticiones del Servicio de Investigación**

Málaga, _____ de _____ de 202 _____

Firma: El solicitante

SR. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.